

## CERTIFICACIÓN ENTIDAD FIDUCIARIA FONDO FÍLMICO COLOMBIA – FFC

Fecha	
Atte.: F Ciudad La ent	<b>FÉ PROMOCIÓN FÍLMICA COLOMBIA</b> Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia"
1.	La empresa, identificada con, representada por, identificado(a) con, (en adelante, el <u>"Fideicomitente"</u> ), constituyó en esta entidad fiduciaria: (Fiducia de administración y pagos; patrimonio autónomo (en adelante la <u>"Fiducia".</u>
2.	La Fiducia fue constituida el díadede 20, con destino a la realización de gastos en servicios audiovisuales y servicios logísticos audiovisuales en Colombia (en adelante <u>"Servicios Nacionales del Proyecto"</u> ), del Proyecto audiovisual de título1 conforme a la <u>"Normativa del FFC".</u>
3.	Participaron como sociedades de servicios cinematográficos o coproductores nacionales del proyecto, las siguientes entidades:
4.	Los desembolsos de la Fiducia con destino a gastos del proyecto fueron efectuados entre eldede 20; y eldede 20, conforme a la relación anexa en la que se describe el rubro, valor pagado y número de factura.
5.	El valor en gastos en Servicios Nacionales del Proyecto² fue de
6.	El valor para acreditar el gasto mínimo en Colombia³ fue de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Si el proyecto ha tenido cambio de nombre y ha sido informado al CPFC indicar en este campo el nuevo nombre y el anterior.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Corresponde a la definición prevista en el numeral 4.19 del Manual de Asignación de Recursos adoptado mediante Acuerdo 60 del CPFC del 26 de mayo de 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Corresponde a gastos en servicios audiovisuales y servicios logísticos audiovisuales incluidos impuestos de acuerdo con la definición prevista en el numeral 4.26 y artículo 9 del Manual de Asginación de Recursos adoptado mediante Acuerdo 60 del CPFC del 26 de mayo de 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Corresponde al año de aprobación del proyecto.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Este numeral solo tiene que ser diligenciado para la primera solicitud de contraprestación, en adelante no diligenciar.



7. Los desembolsos de la Fiducia con destino a gastos en Servicios Nacionales del Proyecto corresponden al Presupuesto de Gasto Sujeto a Contraprestación anexo a esta certificación, el cual fue entregado al momento de constitución de la Fiducia por el Fideicomitente.

Con toda atención,			
Firma			
Cargo			
Nombre			
Correo electrónico			
Teléfono de contacto			